



CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"
PROVINCIAL NÚCLEO DE SANTA ELENA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Nro. 009-D- CCENPSE-2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

13 de diciembre de 2018.

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Félix Javier Lavayen Orrala

PUESTO QUE OCUPA:
Director Provincial

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Quito – Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Casa de la Cultura Núcleo Santa Elena

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: uno.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Participamos de la sesión extraordinaria de la Junta Plenaria de la Casa de la Cultura, realizada en la Sede Nacional el día 10 de diciembre 2018 a partir de las 10H30 hasta las 17H 40.
- Como primer punto se dio a conocer que previamente se hizo llegar la grabación de la sesión extraordinaria de Junta Plenaria efectuada el 18 de septiembre de 2018 y aprobación del presente orden del día.
- Como segundo punto del orden del día y resolución se dio a conocer que la sede nacional recogió cada proforma 2019 de cada núcleo provincial y envió el consolidado al ministerio de finanzas y que será esta institución la que finalmente apruebe y asigne los recursos para cada núcleo provincial. Sin embargo se dio a conocer extraoficialmente que habría una reducción de un millón y medio para la institución en general y que existe la posibilidad de que de esa reducción general se dé parcialmente para cada núcleo.
- Como tercer punto y resolución se dio a conocer la situación del proceso y aprobación del manual de descripción, valoración y clasificación de puestos de la casa de la cultura. El director de talento humano dio a conocer a través de una exposición en diapositivas cómo va el proceso e actividades y tiempo para lo cual se hizo la entrega de un documento escrito sobre lo expuesto, este documento se hizo llegar a la secretaria del núcleo. En este punto se explicó que la Sede nacional, está gestionando la continuidad de los servidores que están bajo contratos de servicios ocasionales y que a fin de mes se tendría un pronunciamiento oficial sobre los procesos a seguir para la contratación de los mismos funcionarios a través de contratos de nombramientos provinciales. De igual manera se dio a conocer que se está habiendo los trámites respectivos para la obtención de nuevos funcionarios para cumplir el estatuto orgánico de la institución, se aprobó que se continúe con la gestión emprendida hasta el momento.
- En el cuarto punto se expuso y resolvió lo siguiente: una delegada del Ministerio de Cultura puso en conocimiento el análisis y definiciones del proyecto presidencial "Arte en el barrio", en donde se manifiesta la contratación de 1200 artistas y gestores para el año 2019 con un presupuesto de más de 8 millones, proyecto que será direccionado por presidencia de la república, el seguimiento por parte del Ministerio de Cultura y la ejecución a cargo de la Casa de la Cultura a través de los respectivos núcleos, ante ello a el Núcleo de santa Elena le correspondería la contratación de 23 artistas y gestores, los mismo que estarían a disposición del núcleo para realizar programaciones artísticas y culturales en los barrios y como parte del proceso tienen que realizar diferentes capacitaciones a grupos barriales o comunitarios.

- De igual manera se realizó la entrega de las encuestas solicitadas por la Sede y el documento de tabulación de los resultados y enviadas por el Secretario de la Institución a la funcionaria de talento humano Mónica Vaca.
- Se conversó con el Director Financiero y se solicitó información sobre los saldos económicos del núcleo a lo que manifestó que se tiene que comprometer y pagar todo lo pendiente lo más urgente posible ya que en cualquier momento pudiera recortarse todos los saldos.
- Por parte de la Sede se nos hizo llegar una colección de libros sobre el pasillo, libros que fueron entregados al funcionario Jorge Alarcón para el ingreso a bodega y posterior a la biblioteca.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-12-2018	11-12-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	22h00	08h10	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte CICA	Santa Elena – Guayaquil	09/12/ 2018	22:00	10/12 / 2018	00:15
Terrestre	Transporte Ecuador	Guayaquil – Quito	10/12/ 2018	01:40	10/12/ 2018	09:30
Terrestre	Transporte Ecuador	Quito – Guayaquil	10/12/ 2018	21:30	11/12/ 2018	05:40
Terrestre	LIBERPESA	Guayaquil – Santa Elena	11/12/ 2018	05:50	11/12/ 2018	08:10

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA


 NOMBRE: Félix Javier Lavayen Orrala.
 DIRECTOR PROVINCIAL

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD

NOMBRE: Ab. Marco Guamán Toapanta

TALENTO HUMANO.

NOMBRE: Félix Javier Lavayen Orrala.

DIRECTOR PROVINCIAL.

